



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

CELEBRADA EL DIECISEIS DE ENERO
DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En la parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISEIS** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y presidente del Gobierno Parroquial de Cascol a sesión ordinaria **No. GADPRC-CO-01-2023**, convocados para efectos siendo las **09h00**, en el salón de Actos del Gobierno de Cascol. Interviene el Señor presidente del Gobierno de Cascol, Lcdo. Edison Plaza Sánchez: Buenos días señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenos días Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓	
Vocal principal	Sr. Pablo Holguín Granoble	✓	
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos	✓	
Vocal principal	Sra. Carmen Moran Granoble	✓	
Vocal principal	Sr. Daniel Bueno Intriago	✓	

Señor presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura a la Convocatoria: Cascol, 13 de enero del 2023. El Lcdo. Edison Plaza Sánchez, presidente del Gobierno de Cascol, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: lunes 16 de enero del 2023. Hora: 09h00. Lugar: Salón de Actos del Gobierno



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

de Cascol. Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-01-2023. ORDEN DEL DÍA. 1. Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-23-2022, celebrada el viernes 30 de diciembre del 2022. 2. Dar a conocer sobre la transferencia realizada por el Banco del Estado sobre el tema de la retroexcavadora. 3. Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez. Interviene el Señor presidente; Señora secretaria someta a votación a la orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorerera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación a la orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓				Aprobado
Vocal principal	Sr. Pablo Holguín Granoble	✓				Aprobado
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos	✓				Aprobado
Vocal principal	Sra. Carmen Moran Granoble	✓				Aprobado
Vocal principal	Sr. Daniel Bueno Intriago	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE CASCOL, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA GADPRC-CO-01-2023 DE FECHA 16 DE ENERO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD)**. Interviene el Señor presidente; Señora secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día para su



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura al primer punto del orden del día. **Primer Punto: Lectura y aprobación acta de Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-23-2022, celebrada el viernes 30 de diciembre del 2022.** Procedo a dar lectura del acta de Sesión Ordinaria No. 23, desarrollada el viernes treinta de diciembre del año dos mil veintidós, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria. - procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el primer punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión Ordinaria No. 23, celebrada el viernes 30 de diciembre del 2022.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Edison Plaza Sánchez	✓				Proponente
Vocal principal	Sr. Pablo Holguín Granoble	✓				A favor
Vocal principal	Sra. Fanny Cercado Cobos	✓				A favor
Vocal principal	Sra. Carmen Moran Granoble			✓		Se abstiene por no haber estado presente en la sesión anterior
Vocal principal	Sr. Daniel Bueno Intriago			✓		Se abstiene por no haber estado presente en la sesión anterior

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 3 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR MAYORÍA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO A LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 23 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.** Interviene el Señor presidente: por favor Señora secretaria proceda a dar



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al **segundo punto del orden del día. Dar a conocer sobre la transferencia realizada por el Banco del Estado sobre el tema de la retroexcavadora.** Interviene el Señor presidente: bien compañeros, la Sra. Fanny Cercado y el Sr. Pablo Holguín tienen conocimiento del tema de la retroexcavadora sobre el anticipo del 60 %, ya lo recibimos de parte del BDE, como ustedes saben esto estamos adeudando el 40 % a pagar a la empresa IASA Caterpillar, se lo debió realizar en el mes de diciembre, pero lastimosamente no fue posible, entonces la empresa IASA como ya se cumplió un mes ahora el 29 de diciembre, ellos exigen el pago y la verdad que es un poco tedioso porque nos llamaban tanto a mi persona como a la señora secretaria y me decían que convoque a los señores vocales para que pague de las arcas del Gobierno Parroquial, nos indicaban que nos iban a bloquear las cuentas bancarias y nos iban a denunciar al SERCOP y a la Contraloría, siempre el proveedor muestras todo lo bonito pero nunca dicen que va a pasar si uno se atrasa, era una presión terrible que teníamos. En la cuenta del GAD nosotros si podíamos cubrir ese valor, pero eso está comprometido para realizar otras cosas, les comento que mensualmente nos llega de asignación USD \$ 24.783,12 dólares y de ese valor se queda en la cuenta mas o menos como USD \$ 12.000,00 dólares por 10 meses hasta octubre nosotros recaudamos USD \$ 120.000,00 dólares, para realizar la cancha de San José de Guanábano, pero ya el día de hoy hemos revisado las cuentas y ya el BDE nos ha realizado la transferencia que faltaba para pagar a IASA, en el transcurso del día se pagara, esto es todo en cuanto tengo que informar sobre este tema. Señora secretaria prosiga con el siguiente punto.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

3. Informe de actividades del presidente del Lcdo. Edison Plaza Sánchez.
Interviene el Señor presidente: Bien compañeros en cuanto al informe de actividades, tengo que manifestarles que, el día 03 de enero me fui a Portoviejo a dialogar con la Ing. Jully Hidalgo coordinadora del MIES, nosotros sabíamos de manera extraoficial, que los convenios del MIES ya no iban a seguir aquí en el GAD de Cascol, pero de manera extra oficial porque ningún coordinador nos había avisado, las Lcdas. sabían porque ellas siempre iban al MIES y allí les habían comentado, por valí de la amistad que tengo con el Lcdo. Johnny Núñez que era director del Gobierno Provincial anteriormente para que me atienda la Ing. Hidalgo, mantuvimos un dialogo, me dijo que en realidad lo sentía mucho, que el convenio terminaba en diciembre, ya no existió la prorroga o la continuidad, porque el Gobierno Municipal de Paján solicito esas unidades, yo le manifesté que me sentía incomodo porque en el año 2020 me cedieron las modalidades ya que Paján no las quería, el alcalde decía, que para que iba a mantener tanto vago, pero hoy como estan en temas políticos ahora si lo requiere. Me hubiese gustado que los proyectos hayan seguido y que el o la siguiente presidente mantenga los convenios y solo son trasladados hasta el Gobierno de Paján y que termine el alcalde que esta, y en mayo nuevamente el o la alcalde debe de tomar otra vez esto, quitan el impulso el seguimiento. La secuencia, la continuidad de este trabajo y allí se pierde todo, pero me llevo ese orgullo en que yo confié en los proyectos sociales, como ustedes ven aquí en el GAD a las Lcdas. Ellas estan dejando todo listo para entregar al MIES y asi no tener atrasos en sus pagos, dejamos el mes de diciembre sin pagar para que se pongan al día, porque luego hay inconvenientes que las personas ya buscan trabajo y dejan el trabajo inconcluso, no tienen tiempo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

y no es la misma responsabilidad de querer cumplir, les he dicho tengan paciencia, a mi me interesa mas dejar cerrado este ciclo MIES, no se puede retener ni un centavo del convenio, lo que sobra hay que devolver al MIES. Por otro lado el tema del canguro hable con el Ing. José Palma administrativo del Consejo Provincial y me manifestó que mas o menos para el 06 de enero estaba el canguro pero yo quiero que una vos oficial me diga por medio de un escrito, indique que el canguro lo vamos a devolver tal día, y el Ing. Palma me dice que eso el no puede hacer, que el aspira que en este mismo mes de enero se solucione todo, como hasta el 15 de enero no se podían realizar transferencias, me toca comprar un repuesto que cuesta como USD \$ 800,00 dólares, porque nosotros también como entidad responsable del comodato buscamos a los técnicos de Tractocentro, la empresa que vendió el canguro, para que ellos mismos nos den el detalle técnico que tiene el tractor, según el informe técnico solo falta un repuesto de freno y unos empaques, me dice el Ing. Palma que ese es mas o menos el gasto. Los compañeros vocales se insisten que ya es tiempo que el canguro este aca en Cascol, la Sra. Jully representante de la UNAEF me dice que ya seria solicitarle al siguiente presidente o presidenta porque en este tiempo esta el invierno, es por esto que quiero dejar todo en regla, que ese tractor quede en buenas condiciones. De parte del Gobierno Provincial si hemos tenido el apoyo en su tiempo y le consta más a la Sra. Fanny Cercado, porque en el tema vial hemos tenido el apoyo de cierta manera, no se hizo se incumplió la carretera.

En el tema de los badenes se tardo desde el 2020, pero gracias a Dios 16 badenes para la parroquia significa mucho, mañana mas tarde ese convenio pienso que es una de las cosas mas grandes que hemos hecho en



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

Cascol, porque aquí en Cascol solo había el de San José de Guanábano y San Pablo, tan solo 2 badenes, marcará una diferencia para que el otro presidente o presidenta pueda complementar con obras de drenaje y sería habilitada esas vías, como por ejemplo; San Juan – El Tigre, El Limón, a donde van a estar los badenes eso va a ayudar y si el prefecto sigue o el nuevo que venga siga apoyando a nuestra parroquia, el contratista adjudicado es el Ing. Vicente Loor Cuenca, el está a cargo, casualmente hoy inicio el trabajo, para mi es una obra emblemática, quizás para la gente ni sabe que son los badenes pero cuando ya estén contruidos y tengan que pasar sobre ellos:

1. en Banchal donde van a empezar.
2. en Las Planchadas allí sucede algo, el señor prefecto me dijo que vamos a llevar un puente a Cascol, ese puente yo quería que lo hicieran en Duran que es importante, me dijo que hablara con los Ing. a cargo, pero ellos me indicaron que era mucha inversión porque estaba cerca la carretera Cascol – Manabí – Guayas, pero yo siempre sostuve que la inversión iba a ser buena porque Cascol no tiene para donde extenderse.
3. Simón Bolívar a la entrada de San Pablo
4. Bijahual pasando la escuela
5. vía a Bijahual
5. San Alejo a la entrada
6. San Juan
- 7 y 8. San José de Guanábano
9. San Juan por la entrada al río
10. La Gran Colombia
11. Santa Lucia al ingreso
12. San Bartolo



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

13. La Martinica

14. El Limón

15 y 16. Gramalotal

Por otro lado, el tema del techado de cancha de voleibol estan en plena construcción, estan trabajando a full, aspiramos que en unos 15 dias este la entrega de la cancha, se a ganado bastante espacio, ya que también se a puesto el techo hacia afuera, eso quiere decir que se van a beneficiar los alumnos de la escuela Manuel Inocencio, ya que ellos no tienen a donde hacer sus ejercicios, fuimos unas de las primeras 10 parroquias, solicite que seamos del primer y creo que hemos ganado porque sino hubiese peleado por el primer grupo nos quedábamos, estamos a punto de culminar la administración pero estamos dejando una buena obra, he solicitado que me dejen una par de asientos para que la gente se pueda sentar para ver los partidos, con luminarias, todo esto es para el crecimiento de nuestra población, esto divisa muchas entradas en el comercio, el transporte, todo genera ingresos, ayer fue la final de las damas, quedando campeón el equipo de Bryan Figueroa que se llama Atlético de Cascol, vicecampeón un equipo de La Cadena, eso motiva a la gente y fue auspiciado por el Gobierno de Cascol, me hubiese gustado realizarlo todos los años, pero lastimosamente el tema de la pandemia no dejo, el primero año si se realizó, el compañero Darwin González no quiso estar al frente pero otra persona nos ayudó, y ahora que se realizo en los años 2019 y 2023.

En el tema de la retroexcavadora no se ha podido realizar el proceso del combustible, por 2 ocasiones se ha subido al portal de compras públicas y nadie quiere adjudicar, porque se les tiene que retener el 12 % del IVA y ellos no quieren que se le retenga. Señora secretaria proceda con el siguiente



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

punto. Interviene el Sr. Daniel Bueno: quiero realizar una petición, en La Cadena tenemos una cancha que se la utiliza bastante, pero siempre tenemos el problema en la bajada y subida al ingreso a la cancha, que se podría realizar una escalinata. Interviene el señor presidente: tenemos que analizar el POA, si me gustaría dejar un recuerdo de la administración hizo algo. Interviene la Sra. Fanny Cercado: como comisión de obras publicas debo de informar lo siguiente: siempre en mi comisión ha sido de observar los trabajos que realiza el Consejo Provincial, como este año es un año de política no fui considerada con el Ing. Dany Rodríguez para dichas obras que se realizan tanto veraneras como en las vías principales, mi deber es cumplir y continuar observando obras que se realizan en la parroquia, pues he observado, he visitado la vía principal Cascol – Las Maravillas – Los Palmares – El Recuerdo, en el cual, allí a trabajado un equipo de afirmado contratado por el Gobierno Provincial y ha concluido la reconfiguración de la vía, una de mis inquietudes que doy a conocer Ud. sr. Presidente es, que al culminar esta obra veo que en la comunidad de San José de Los Palmares – Los Palmares y El Recuerdo en las pendientes se reconfiguro pero no hubo reposición de material para su conocimiento señor presidente, hasta el momento no tenemos invierno, pero una vez que inicie el invierno vamos a tener inconvenientes, desde ya, los líderes de esa comunidad me han llamado la atención sobre estas 3 pendientes de ese lugar. También pase un comunicado al Consejo Provincial para conocimiento. Interviene el señor presidente: es responsabilidad nuestra porque yo solicite la reconfiguración de la vía Cascol – Las Maravillas – Los Palmares y El Recuerdo, ahora en tema político creen que es la Sra. Sorangel León, pero no, yo como presidente yo lo pido, porque yo soy el representante hasta mayo, lo solicite en mayo de



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

2022, nos han dejado a un lado y no nos toman en cuenta en muchas cosas, siempre he protestado por la vía Las Pajitas – Buenos Aires – Génova, hubo un tractor votado como año y medio, un irresponsable como es el Ing. Henry Álvarez, el vino con un tractor viejo, siempre dañándose, por medio de oficios le dije al señor prefecto, que había que sancionarlo, que cambien a ese señor porque no hace quedar mal. Interviene la Sra. Carmen Moran: mi preocupación la seguridad de nuestra parroquia, eso es lo que mas nos preocupa en estos momentos, ya que estamos sin protección, la gente pregunta, que cuando tenemos UPC o la policía, porque esto si es preocupante, como podemos ayudar. Interviene el señor presidente: le comunico para conocimiento a todos los vocales, el tema de seguridad no somos competente, nosotros al inicio quisimos adecuar para la policía y en primer lugar eso no era un UPC, un UPC es un lugar grande, amplio y con parqueadero, en primera instancia que quiso adecuar en la parte de arroba del la Unidad de Atención física de Cascol para los señores policías y tengan donde llegar aquí en la parroquia, porque eso no es de policía, es propiedad del GAD, sucede que hubo un problema en el SERCOP que no se podía subir los procesos porque la página estaba en actualización eso demoro, pero ya teníamos todo listo para subir el proceso por un valor de USD \$ 33.000 dólares, la Ing. Kathleen Andrade de CONAGOPARE del departamento de compras públicas, no quiso subir el proceso porque el ab. Gino Delgado indico que no se podía realizar el proceso porque no teníamos escrituras, ya que el municipio de Paján aparece como dueño de este predio, esto anteriormente era una casa comunal pero nunca se a legalizado el terreno, aunque siempre a existido la junta parroquial de Cascol, por este motivo nunca se pudo subir el proceso y asi realizar la adecuación respectiva. No



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. GADPRC-CO-01-2023

teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 10 horas con 45 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-01-203 del Gobierno de Cascol. Dado en la parroquia Cascol, a los 16 días del mes enero de 2023.

Edison Plaza Sánchez

Lcdo. Edison Plaza Sánchez

PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL

Ingrid Laínez Jaramillo

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo

SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE CASCOL

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-01-2023 del día lunes 16 de enero del 2023 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. GADPRC-CO-02-2023 celebrada el día martes 31 enero del 2023, respectivamente.

Ingrid Laínez Jaramillo

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo

SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE CASCOL



